MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

muncon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.gov.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 385 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA GENESIS SERVICIOS MECANICOS, DE ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA, CON RUC Nro. 4821502-3 LA CONTRATACION DIRECTA CON ID Nro. 406903 PARA LA PROVISION DE CUBIERTAS Y CAMARAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS POR LA SUMA DE Gs. 165.000.000 (GUARANIES CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES), Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO.----------

Concepción, 22 de Abril de 2022

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 21de abril de 2022.----------

CONSIDERANDO: "Que en el marco de la Contratación Directa ID N° 406903 "PROVISION CUBIERTAS Y CAMARAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS" se presentaron las siguientes ofertas:

Nro.	RUC	OFERENTES	Montos ofertados
1	4175277-5	NORMA CAROLINA NUÑEZ AGUILAR	G. 201.501.000
2	.4821502-3	ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA	G. 165.000.000

Que, la empresa **ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA, con RUC Nro. 4821502-3**, cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante, para ser la adjudicada.----------

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65º del Decreto Nº 2992/19, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato,

c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Concepción, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones
RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR el llamado identificado como CONTRATACION DIRECTA ID Nro. 406903 "PROVISION DE CUBIERTAS Y CAMARAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS" a la Empresa GENESIS Servicios Mecánicos de **ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA con RUC 4821502-3**, por la suma de G. **165.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones).**----------

Art. 2º: AUTORIZAR, y cargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente.----------

INTENDENCIA MUNICIPAL Concepción - Paraguay

Scanned with CamScanner

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.goy.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

INTENDENCIA MUNICIPAL
Concepción - Paraguay

Ing. Com. Rodolfo Nicolás Villalba Ayala	**Abog. Bernardo Villalba Ayala**
Secretario General	**Intendente Municipal**

Scanned with CamScanner